

Al:

Secretario General de la Junta Electoral municipal de Mao, provincia Valverde, Sr. Bienvenido Hilario.

Asunto:

NOTIFICACIÓN de propuesta de gobierno municipal para el municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, sustentada por el Dr. José Tabaré Nicolas Rodríguez Arté, candidato a alcalde por el Partido de la Liberación Dominicana y el Partido Revolucionario Dominicano.

CC.

Pleno de la Junta Municipal Electoral de Mao.



PLAN Y PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE MAO, PROVINCIA VALVERDE, REPÚBLICA DOMINICANA, DEL DR. JOSÉ TABARÉ NICOLAS RODRÍGUEZ ARTE, CANDIDATO A ALCALDE (PLD/PRD)

Visión General:

El plan de gobierno municipal para Mao tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promover el desarrollo sostenible y garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Para lograrlo, se establecerán acciones concretas en áreas clave que aborden las problemáticas más urgentes del municipio.

Eje 1: Desarrollo Económico Sostenible

1. Fomento a la Agricultura: Implementar programas de apoyo a los agricultores locales, proporcionando capacitación, acceso a tecnologías modernas y promoviendo la diversificación de cultivos para mejorar la seguridad alimentaria. Eficientizar la producción desburocratizando los aspectos que donde el Ayuntamiento tenga influencia o algún tipo de regulación excesiva, liberalizando la economía agrícola.
2. Promoción del Turismo Sostenible: Desarrollar estrategias para resaltar el potencial turístico de Mao, destacando sus recursos naturales, culturales e históricos. Esto incluirá la mejora de la infraestructura turística y la promoción de actividades eco-amigables. Esto de la mano con proyectos privados de emprendimiento como, por ejemplo, la Ruta del Banano, organizado por iniciativa privada de emprendedores locales.
3. Apoyo a Emprendedores Locales: Facilitar el acceso a créditos y recursos para emprendedores locales, fomentando la creación de pequeñas empresas y fortaleciendo el comercio local. Todos los comercios que decidan construir o colocar cacetos o establecimientos, deberán contar con la anuencia del departamento de planeamiento urbano y ornato del Ayuntamiento, de modo que no se altere el funcionamiento normal de los espacios públicos, que son innegociables.

Eje 2: Educación y Cultura

1. Programas de Educación Continua: Implementar programas de formación para adultos y capacitación técnica, enfocados en las necesidades del mercado laboral local. Identificar las áreas de mayor demanda laboral y promocionar la tecnificación y estudio de dicha área, a través de las instituciones educativas que tengan sede en el municipio y de la mano de las empresas que decidan participar en la iniciativa, que buscará formas personas con las capacidades que están buscando.

2. Promoción de Actividades Culturales: Apoyar eventos culturales y artísticos locales para preservar la identidad cultural del municipio, fomentando el turismo cultural. Se plantearía junto al gobierno central, el proyecto de construcción de un anfiteatro maeño que cuente con buena capacidad y parqueo suficiente para desarrollar actividades de este tipo. Con el debido estudio de factibilidad previamente estudiado.

Eje 3: Desarrollo Social y Salud

1. Programas de Prevención de Enfermedades: Implementar campañas de concientización y prevención de enfermedades, con un enfoque especial en enfermedades endémicas y salud materno-infantil. Tales como el dengue, colera y otras.

Eje 4: Medio Ambiente y Sostenibilidad

1. Gestión de Residuos Sólidos: Implementar un sistema eficiente de gestión de residuos sólidos, promoviendo la separación de desechos y fomentando el reciclaje, a través de incentivos a los barrios que mejor trabajo realicen con el manejo de sus residuos sólidos, esos incentivos son realizables a través de presupuesto participativo.

2. Conservación de Recursos Naturales: Proteger y preservar los recursos naturales locales mediante la implementación de políticas de uso sostenible y la creación de áreas protegidas.

3. Promoción de Energías Renovables: Fomentar el uso de fuentes de energía renovable, incentivando la inversión en tecnologías limpias y sostenibles.

Eje 5: Participación Ciudadana y Transparencia

1. Presupuesto Participativo: Implementar mecanismos de participación ciudadana en la asignación y ejecución del presupuesto municipal, asegurando una distribución equitativa de recursos.

2. Transparencia y Rendición de Cuentas: Establecer prácticas de gobierno abierto, publicando de manera accesible la información sobre las actividades y finanzas municipales, tanto de la actividad del alcalde como de cada uno de los regidores.

3. Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias: Apoyar y fortalecer las organizaciones comunitarias, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones locales.

Este plan de gobierno municipal busca impulsar el desarrollo integral de Mao, asegurando un crecimiento sostenible, equitativo y participativo. La implementación de estas propuestas se realizará en colaboración estrecha con la comunidad, y de la mano con el gobierno central en los casos que aplique, garantizando así el éxito y la sostenibilidad a largo plazo.

**LOS 5 EJES TRANSVERSALES PARA LA ALCALDIA DIRIGIDA POR EL
DOCTOR TABARÉ RODRÍGUEZ**

1. **Mejorar considerablemente la recogida de los desechos sólidos, eterno problema nunca resuelto en 30 años de desgobierno municipal, con los siguientes planes a mediano, corto y largo plazo:**
 - a. Mejorar la flotilla de vehículos.
 - b. Establecer 2 turnos de trabajos para los obreros.
 - c. Establecer colectores móviles en los lugares de vertederos improvisados.
 - d. Mejorar el salario de los obreros de limpieza.
 - e. Eficientizar el cobro de la cuota de la basura

2. **Mejorar el movimiento vehicular en el municipio, cuestión que ha empeorado en los 30 años de desgobierno, debido a la nula planificación urbana y la inexistente construcción de parqueos en plazas y viviendas por la falta de fiscalización del ayuntamiento:**
 - a. Se hará un estudio para determinar cuáles calles pueden ser de doble vía y cuales no. Priorizando las vías que sirvan a descongestión de las calles principales.
 - b. Mejorar el desplazamiento de las guaguas de las diferentes rutas que salen y llegan a Mao, así como de todos los vehículos pesados, haciéndole rutas particulares y evitar que entren innecesariamente al centro de la ciudad.
 - c. Planificación y construcción de por lo menos 2 parqueos municipales.
 - d. Promover la circulación de servicios de los conchos en horarios extendidos, y llevando a cabo planes y proyectos que beneficien al peatón.
 - e. Establecer un departamento de educación vial, en colaboración con escuelas de manejo, el INTRANI, choferes de rutas, margaritas, moto-conchos y demás usuarios del transporte público y privado del municipio.

3. **Llevar a cabo el programa más ambicioso de construcción y reconstrucción de aceras, contenes y badenes en todo el municipio:**

- a. Solicitar al gobierno central partidas extraordinarias, y colaborar de la mano con las juntas de vecinos y líderes comunitarios para identificar los lugares más necesitados en este aspecto.
- b. Se harán acuerdos con instituciones privadas para que aporten por el uso de las calles y dedicar esos recursos para ese programa
- c. Eficientizar los recursos para gastos de Inversión

4. **Modernizar y eficientizar del departamento de conservaduría e hipotecas del ayuntamiento:**

- a. Se dotará esta oficina de al menos 5 computadoras con buena capacidad de almacenamiento, solo para fines de registro y almacenamiento de los datos de este departamento.
- b. La contratación de expertos en la digitalización de documentos, para convertir todos los registros de dicho departamento en datos accesibles a través de un sistema digitalizado y moderno.
- c. Disminuir el tiempo para registrar y transcribir los documentos a través de este sistema más moderno y automatizado.
- d. La directora de ese departamento firmará los registros y las transcripciones, y no el tesorero como ocurre actualmente.

5. **Modernizar la estructura interna y el funcionamiento de los diferentes departamentos del ayuntamiento:**

- a. Se nombrará un encargado de Recursos Humanos con capacidad gerencial, orientado a la buena administración pública, la eficiencia y la transparencia.
- b. Se nombrará un encargado de educación continua para empleados y regidores.
- c. Cada regidor además de sus funciones, tendrá la responsabilidad de supervisar uno de los programas o de los proyectos del ayuntamiento y ese le rendirá cuentas

a la sala capitular y a los municipios. Haciendo sus funciones de fiscalizar y monitorear las acciones del Ayuntamiento.

- d. Cada regidor será evaluado en el desempeño de sus funciones por los munícipes anualmente, a través del buzón de sugerencias u otros métodos efectivos, que será revisado periódicamente por Recursos Humanos para evaluar el desempeño de los servidores públicos que sirven en el Ayuntamiento.
- e. Contratar a expertos en el manejo de páginas para darle el mejor uso posible a la página oficial del ayuntamiento, que actualmente se encuentra con datos incompletos y en total desuso (<https://ayuntamientomao.gob.do/>).

Adicionalmente a los 5 ejes de desarrollo municipal, se plantea:

Gestionar, junto al gobierno central y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la construcción definitiva del desagüe pluvial en los sectores más propensos a inundaciones, tales como Las Trescientas, Yerba de Guinea, Carol Gissell, Desiderio Arias, Los Restauradores y otros, haciendo uso de los canales de desagüe, acondicionamiento de las cañadas y drenajes naturales y artificiales de las zonas más vulnerables, en orden de prioridad.

PLAN DE ARBORIZACIÓN DE MAO, VALVERDE

Los objetivos de este plan de arborización son:

1. Mejorar la calidad del aire y del agua
2. Reducir la temperatura urbana
3. Proporcionar sombra y refugio a la fauna
4. Embellecer la ciudad

Estrategias

Para lograr estos objetivos, el plan de arborización se centrará en las siguientes estrategias:

- Seleccionar especies de árboles adecuadas para las condiciones climáticas de la zona seca.
- Plantar árboles en lugares estratégicos, como parques, calles y avenidas.
- Brindar mantenimiento adecuado a los árboles plantados y el seguimiento a través de brigadas.
- Especies de árboles.

En las zonas secas, es importante seleccionar especies de árboles que sean tolerantes a la sequía y al calor. Algunas especies adecuadas para Mao, Valverde, República Dominicana son:

- Árbol de sombra: (árboles endémico de la zona).
- Árbol de ornato: Jacaranda mimosifolia, Cassia fistula, Tabebuia heterophylla.
- Árbol frutal: Cacao, guayaba, mango (para los hogares).

Los árboles deben plantarse en lugares estratégicos, como:

- ✓ **Parques:** Los árboles en los parques proporcionan sombra y refugio a los visitantes, así como mejoran la calidad del aire y del agua.
- ✓ **Calles y avenidas:** Los árboles en las calles y avenidas reducen la temperatura urbana y mejoran la estética de la ciudad.
- ✓ **Áreas residenciales:** Los árboles en las áreas residenciales proporcionan sombra y refugio a los residentes, así como mejoran la calidad del aire y del agua.

Mantenimiento de los árboles

Los árboles plantados deben recibir un mantenimiento adecuado para garantizar su supervivencia y crecimiento. El mantenimiento incluye:

- **Riego regular:** Los árboles en las zonas secas necesitan riego regular, especialmente durante los meses de verano.
- **Fertilización:** Los árboles deben fertilizarse regularmente para garantizar un crecimiento saludable.
- **Poda:** La poda es necesaria para mantener la forma de los árboles y eliminar las ramas muertas o enfermas.

Implementación

El plan de arborización debe ser implementado por la municipalidad de Mao, Valverde. La municipalidad debe designar un equipo responsable de la implementación del plan. El equipo debe trabajar en estrecha colaboración con la comunidad para garantizar el éxito del plan, incluyendo los siguientes renglones.

1. Líderes comunitarios.
2. Estudiantes de secundaria.
3. Universitarios.
4. Empresariado (programa de apadrinamiento de zonas)

Para esto se puede establecer un canal de comunicación directo con el equipo o departamento del ayuntamiento encargado de dicho proyecto de arborización.

Costos

El costo del plan de arborización dependerá de la cantidad de árboles que se plante, el tipo de árboles que se seleccionen y el lugar donde se planten. La municipalidad debe estimar el costo del plan antes de implementarlo. Se buscaría el apoyo del empresariado para contribuir en las proximidades de sus establecimientos comerciales y demás zonas.

Seguimiento y evaluación

El plan de arborización debe ser monitoreado y evaluado regularmente para garantizar que se esté cumpliendo con los objetivos. El monitoreo y la evaluación deben incluir el seguimiento de los siguientes indicadores:

1. Número de árboles plantados.
2. Tasa de supervivencia de los árboles.
3. Calidad del aire y del agua.
4. Temperatura urbana.
5. Número de personas que utilizan los espacios verdes.

Conclusiones:

Un plan de arborización bien diseñado puede beneficiar a una ciudad de zona seca de muchas maneras. Mao debe y tiene la oportunidad de atraer turistas por su belleza natural como sus bellos atardeceres, pero también podemos convertirla en una ciudad verde, y colorida con diferentes tipos de árboles y plantas.

Una ciudad llena de árboles y plantas es una ciudad con más vida, una ciudad con menos estrés, una ciudad con mejor calidad de vida.

UN MAO VERDE

Plan para un programa de reciclaje urbano para la ciudad de Mao, Valverde, República Dominicana

Paso 1: Realizar una auditoría de residuos

El primer paso es realizar una auditoría de residuos para determinar la composición del flujo de residuos de la ciudad. Esto ayudará a identificar los tipos de materiales que son reciclables y las cantidades de cada material que se están generando.

Paso 2: Desarrollar un plan de programa de reciclaje

Una vez que se ha completado la auditoría de residuos, se puede desarrollar un plan de programa de reciclaje. El plan debe incluir los siguientes componentes:

- **Materiales a reciclar:** El plan debe identificar los tipos de materiales que se aceptarán en el programa de reciclaje.
- **Recolección y procesamiento:** El plan debe describir cómo se recolectarán y procesarán los materiales reciclables.
- **Educación y divulgación pública:** El plan debe incluir una campaña de educación y divulgación pública para informar a los residentes y negocios sobre el programa de reciclaje.
- **Financiación:** El plan debe identificar las fuentes de financiación para el programa de reciclaje.

Paso 3: Implementar el programa de reciclaje

Una vez que se ha desarrollado el plan de programa de reciclaje, se puede implementar. Esto puede implicar lo siguiente:

Adquisición de contenedores de reciclaje y otros equipos: La ciudad deberá comprar contenedores de reciclaje y otros equipos, como camiones de recolección y equipos de procesamiento, utilizando los que aun tengan capacidad para trabajar, y buscando reemplazar los camiones a cielos abiertos que no están diseñados para recoger basura originalmente.

Establecimiento de rutas de recolección: La ciudad deberá establecer rutas de recolección para los materiales reciclables.

Educación del público: La ciudad deberá educar al público sobre el programa de reciclaje y cómo participar.

Paso 4: Monitorear y evaluar el programa

Una vez que se implementa el programa de reciclaje, es importante monitorear y evaluar el programa para asegurarse de que esté cumpliendo con sus objetivos. Esto puede implicar el seguimiento de las siguientes métricas:

Tonnage de materiales reciclables recolectados: La ciudad debe rastrear el tonelaje de materiales reciclables que se recolecta cada año.

Tasas de participación: La ciudad debe rastrear el porcentaje de residentes y negocios que participan en el programa de reciclaje, para el proceso de incentivos a la participación.

Tasas de contaminación: La ciudad debe rastrear el porcentaje de materiales reciclables que están contaminados con materiales no reciclables.

La ciudad puede utilizar los datos recopilados del proceso de monitoreo y evaluación para realizar mejoras al programa de reciclaje según sea necesario. El departamento o equipo encargado de dar seguimiento debe ser designado por el ayuntamiento para trabajar en conjunto con los demás sectores productivos y comunitarios.

Recomendaciones específicas para la ciudad de Mao, Valverde, República Dominicana:

La ciudad debe enfocarse en reciclar los siguientes materiales: papel, cartón, plástico, metal y vidrio.

La ciudad debe establecer un programa de reciclaje en la acera. Esto hará que sea más fácil para los residentes participar en el programa de reciclaje.

La ciudad debe asociarse con empresas locales para recolectar materiales reciclables de las empresas. Esto ayudará a aumentar la tasa de reciclaje general.

La ciudad debe lanzar una campaña de educación y divulgación pública para informar a los residentes y negocios sobre el programa de reciclaje. La campaña debe centrarse en los beneficios del reciclaje y cómo participar en el programa.

La ciudad debe trabajar con las escuelas locales para enseñar a los estudiantes sobre el reciclaje. Esto ayudará a crear una cultura de reciclaje en la ciudad. Con la colaboración de voluntarios o creando un Equipo voluntario municipal, con estudiantes y profesionales entusiastas, se puede trabajar en las escuelas la educación para el reciclaje.

Al seguir estas recomendaciones, la ciudad de Mao, Valverde, República Dominicana puede desarrollar e implementar un programa de reciclaje urbano exitoso.

La siguiente fase sería la creación de nuevos artículos u objetos con los materiales reciclados o la venta a bajo costo de esos materiales a las empresas que realicen su actividad comercial con el uso de dichos residuos.

NOTA IMPORTANTE:

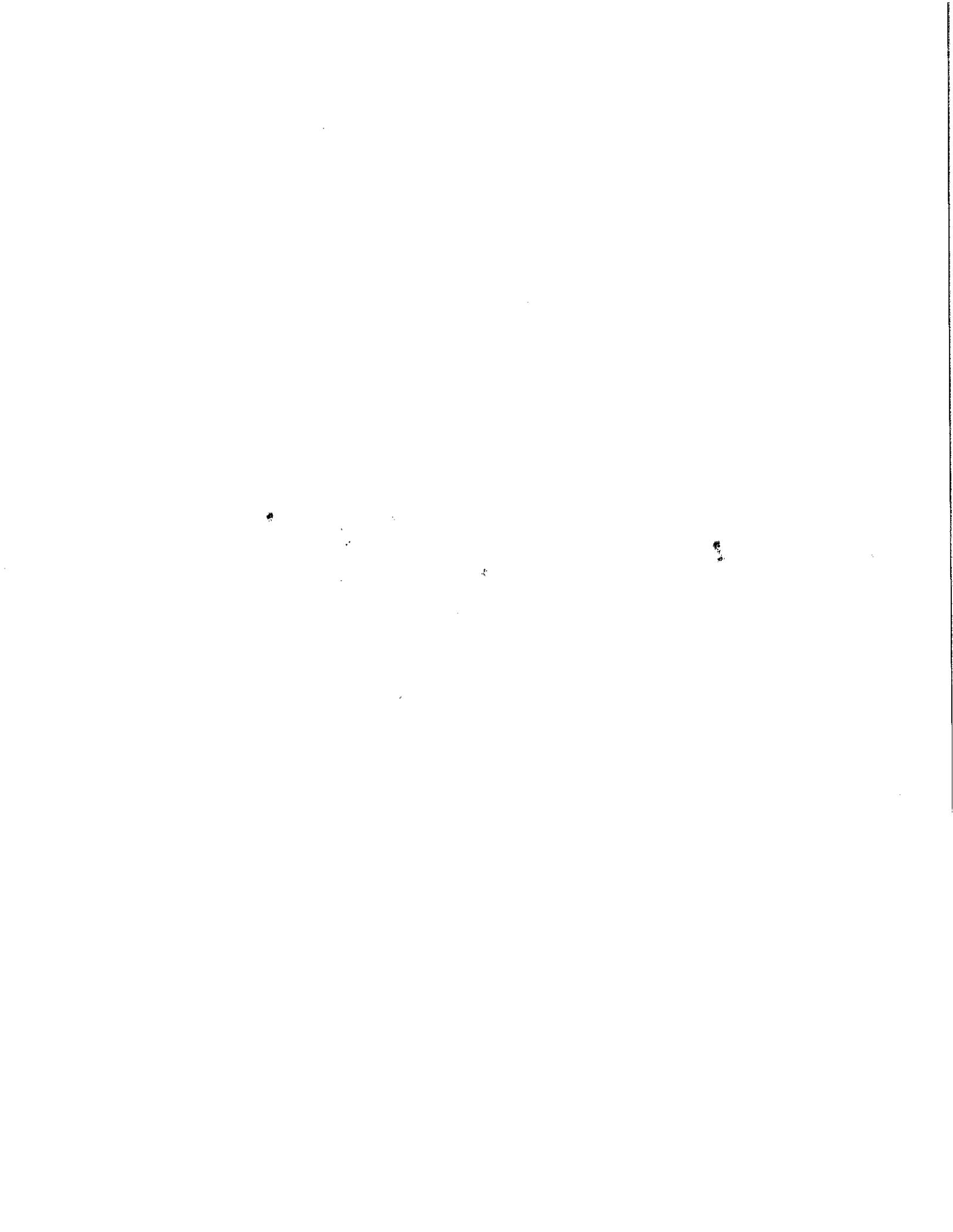
Estas propuestas son meramente enunciativas y no limitativas, están abiertas a modificación y ampliación y no constituyen la totalidad de las ideas que el seguro alcalde de Mao, Dr. Tabaré Rodríguez Arte, tiene planeadas desarrollar en su período de gestión. Asimismo, las ideas aquí plasmadas se plasmaron con el apoyo de diversos sectores de la sociedad civil en colaboración con el Dr. Tabaré y su equipo de estrategia y desarrollo municipal.



DR. JOSÉ TABARÉ NICOLAS RODRÍGUEZ ARTE

Ced. 034-0015443-5

Candidato a alcalde por el PLD/PRD del municipio de Mao



Sábado 16 de diciembre de 2023
Jaibón Mao, Valverde Rep. Dom.

A : Miembros de la Junta Municipal Electoral Mao

De : Fernando Alfonso Rodríguez Tomas

Vía : Bienvenido Hilario
Secretario de la Junta Municipal Electoral



Asunto : Muy cortésmente me dirijo a ustedes para saludarle y con el propósito de hacer entrega formar del plan de gobierno municipal del candidato del Partido Revolucionario Moderno, Fernando Alfonso Rodríguez Tomas.

Muy atentamente.


Sr. Fernando Alfonso Rodríguez Tomas
Candidato a Director del Partido Revolucionario Moderno
Por el Distrito Municipal de Jaibón Mao